Guayaquil, Abril 12 del 2011.

Señores
ACCRETIO CORP S.A
Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos en la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía **ACCRETIO CORP S.A,** por el año terminado al 31 de Diciembre del 2010.

1. La Compañía **ACCRETIO CORP S.A** durante el ejercicio determinado en el párrafo anterior, que la compañía genero ingresos.

1. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2. Durante el año 2010, no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

3. En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010, con sus respectivos resultados y el presente informe.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
13 ABR 2011
Adriana Carreño
GUAYAQUIL

Muy atentamente,

ACCRETIO CORP S. A.

Firma Autorizada
Oscar Alberto Sabando Bermúdez
Gerente General
c.c.: 1307208213

Pedro Pablo Gómez 1320 y Tulcán, planta baja.
Telf.: (5934) 46022012 Telefax.: (5934) 42375936
E-mail: info@accretiocorp.com.ec
www.accretiocorp.com.ec